

IRAKASBERRIAK

OTSAILA 24/02/06



UGT Irakaskuntza se felicita por el acuerdo de fin de huelga alcanzado en la madrugada porque supone unas mejoras laborales significativas para la gente trabajadora del sector.

La redacción final recoge algunas de las principales peticiones que desde UGT Irakaskuntza hacíamos para desbloquear la negociación. Sin embargo, no ha incidido de dos de las cuestiones que para nosotros eran esenciales y donde creemos que hemos perdido una ocasión histórica: la homologación con la educación pública y las medidas para mantenimiento del empleo.

Después de muchas horas de negociación en la tarde ayer lunes, patronales y sindicatos logramos alcanzar un acuerdo de fin de huelga que trae la paz social y estabilidad a todos los estamentos educativos, algo de lo que desde UGT Irakaskuntza nos felicitamos y hemos luchado en cada una de las mesas por lograrlo. Enhorabuena a todos y todas.

Para UGT Irakaskuntza la redacción final del acuerdo recoge algunas de las principales peticiones que desde nuestro sindicato hacíamos para desbloquear la negociación: recuperación real del poder adquisitivo, consolidar el sistema de recolocación, medidas concretas de mantenimiento del empleo que, a su vez, supongan un alivio de las cargas de trabajo, atención especial a la situación de los colectivos más feminizados y precarizados, mejorar los contenidos referentes a Formación Profesional... Por eso lo hemos firmado y felicitamos a las trabajadoras y trabajadores de este sector, que ven mejoradas sus condiciones laborales después de un duro esfuerzo de lucha sindical.

Sin embargo, el acuerdo no ha incidido de dos de las cuestiones que para UGT Irakaskuntza eran esenciales: la homologación con la educación pública y las medidas para mantenimiento del empleo.

Respecto de la homologación salarial y laboral con la educación pública no universitaria el acuerdo omite que las subidas salariales del periodo 2021-2024 son posibles gracias al proceso de homologación contemplado para el periodo 2021-2027. Es más, nosotros habíamos pedido insistentemente en las mesas que parte de las subidas previstas para los años 25, 26 y 27 se aplicara al año 2024, de manera que se

llegara a compensar el IPC de esos años. Y eso es precisamente lo que hace la propuesta, pero deteniéndose en el año 2024, como si fuera una propuesta salarial que no tuviese nada que ver con ese proceso de homologación. Para UGT Irakaskuntza hemos perdido una ocasión histórica de acordar la homologación salarial con el sector público para el futuro, y tendremos que volver a negociar las tablas salariales en el próximo proceso negociador.

Por otro lado, en las Mesas Negociadoras hemos solicitado una y otra vez que en el acuerdo se concretaran medidas concretas para mantenimiento del empleo, como la reducción de jornada lectiva para mayores de 60 años, qué nuevas figuras se van a crear (orientadores, consultores...) o reducciones del horario lectivo (muy elevado en los centros de iniciativa social), y lo único que recoge el acuerdo es la reducción de una hora lectiva en el curso 2025/2026.

Estamos de acuerdo en blindar las medidas de recolocación, pero consideramos que, además de garantizar medidas para atender la precariedad que supone perder el puesto de trabajo, es fundamental desarrollar las medidas que van a garantizar que los trabajadores y trabajadoras del sector van a poder continuar en sus centros. También en este punto hemos perdido la oportunidad de negociar unas medidas que, en cualquier caso, se nos van a aplicar.

En definitiva, UGT Irakaskuntza seguirá trabajando para que este acuerdo se plasme adecuadamente en un nuevo convenio y seguirá incidiendo en los puntos que verdaderamente garanticen un futuro laboral estable y digno para los y las trabajadoras del sector.